

Quito, 19 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO:

1. He revisado el balance general de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, se presenta conforme a sus operaciones, con un activo total de US\$ 1,1 millones y un pasivo de US\$ 706 mil. En el año generó una utilidad neta de US\$ 269 mil vs US\$ 159 mil del año anterior, superior en US\$ 110 mil (69%). Las ventas en dólares crecieron 37 % respecto al año 2016 (US\$ 2,3 millones vs US\$ 1,7 millones), alcanzando un margen neto del 11,5%. El rendimiento sobre el patrimonio fue del 66%, y sobre el activo total del 24%.

La compañía presentó un índice corriente de 1,03. Su deuda respecto al total de activos fue del 38%. Su patrimonio se encuentra respaldado en un 40% con inventarios, y con activos fijos el 126%.

La compañía generó fondos en actividades de operación por US\$ 315 mil, proveniente principalmente de la utilidad de \$ 269 mil, y al mayor apalancamiento en sus

proveedores. Los fondos fueron destinados al pago de deuda US\$ 27 mil, pago de dividendos por US\$ 240 mil, e inversión en activos fijos por el valor de \$ 57 mil.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Lily Figueroa
Reg. 24439
COMISARIO